

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA PINOMICORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año 2015, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía PINOMICORP S.A. ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Edificio Torres del Norte Piso 3 Of. 301, se reúnen los señores: **Castro Granizo Fidel Gonzalo**, accionista y propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas a un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, y el Señor **Ron Noboa Exon Dionicio** accionista y propietario de ocho acciones ordinarias, nominativas a 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una lo cual representa el 100 % del total de participación; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **SIXTO HURTADO HERNANDEZ** y **YIRA YONFAT VILLACIS**, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

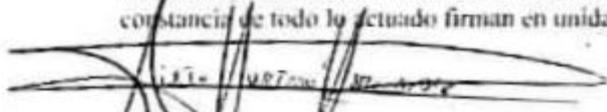
**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

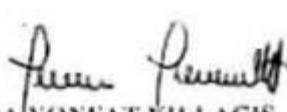
**SEGUNDO.-** Conocer y Aprobar la presentación de los estados financieros del año 2014 para el presente periodo.-

**Primero.-** Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA PINOMICORP S.A.

**Segundo.-** TOMA LA PALABRA El Accionista **Castro Granizo Fidel Gonzalo**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la presentación de los estados financieros, una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR la presentación de los estados financieros del año 2014 establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
Sixto Hurtado Hernández  
Gerente General  
PINOMICORP S.A.

  
YIRA YONFAT VILLACIS  
Secretaria Ad-hoc